**PEDIDOS DE EQUIVALENCIAS**

**Los estudiantes deben presentar en formato papel los días de atención en el Instituto a los preceptores de las diferentes carreras, la siguiente documentación:**

* Título o Certificado de porcentaje de materias aprobadas con final (no se reconocen cursadas).
* DNI
* Programas de las materias a solicitar, certificadas.
* Formulario de “Solicitud de Equivalencia por asignatura” (una por cada asignatura a solicitar) (firmado y escaneado)
* Formulario de “Solicitud de Equivalencia resumen” (única con todas las asignaturas a solicitar) (firmado y escaneado).